

opositor admitido a este concurso-oposición, para el día 11 de febrero de 1961, a las diez de la mañana, en la Facultad de Filosofía y Letras. Se advierte al opositor que el programa de cincuenta temas objeto del primer ejercicio estará a disposición del mismo quince días antes en la Secretaría de dicha Facultad.

La Laguna, 27 de diciembre de 1960.—El Presidente, Alberto Navarro González.

* * *

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Profesor adjunto vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna por la que se señala lugar, día y hora para el comienzo de los ejercicios.

Al objeto de comenzar los ejercicios del concurso-oposición a la plaza vacante de «Lengua y Literatura española y Literatura universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, se convoca al doctor don Pablo Pou Fernández, único opositor admitido a este concurso-oposición, para el día 10 de febrero de 1961, a las diez de la mañana, en la Facultad de Filosofía y Letras. Se advierte al opositor que el programa de cincuenta temas objeto del primer ejercicio estará a disposición del mismo quince días antes, en la Secretaría de dicha Facultad.

La Laguna, 27 de diciembre de 1960.—El Presidente, Alberto Navarro González.

* * *

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Dirección General de Industrias Navales por la que se convoca concurso para la provisión de la plaza de Ingeniero Inspector de Buques de la provincia de Cádiz-Ceuta.

Por quedar vacante la plaza de Ingeniero Inspector de Buques de Cádiz-Ceuta el 16 de febrero de 1961, al ser jubilado el titular de la misma por cumplir la edad reglamentaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 6.º del Decreto de 7 de octubre de 1941, se convoca a concurso de traslado para la provisión en propiedad de la indicada plaza.

Al mencionado concurso podrán concurrir los Ingenieros Navales en activo servicio en las Inspecciones de Buques existentes que las sirvan en propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en el referido Decreto.

Las solicitudes de los que pretendan tomar parte en este concurso deberán ser presentadas directamente en esta Dirección General de Industrias Navales, en el plazo de quince días hábiles a contar del de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», sin que sea preciso acompañar documentación a las referidas solicitudes por radicar los antecedentes necesarios en dicha Dirección General.

La Inspección General de Buques y Construcción Naval Mercante procederá a un previo estudio de las instancias presentadas y formulará la oportuna propuesta de resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de enero de 1961.—El Director general, Fernando de Rodrigo.

Sr. Inspector general de Buques y Construcción Naval Mercante.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Minas y Combustibles por la que se anuncia concurso para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de este Ministerio de 21 de noviembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre siguiente), se convoca concurso para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas,

pudiendo optar a las mismas todos los que en dicho Cuerpo se hallen en servicio activo o les haya sido reconocido el derecho a tal clasificación y pertenezcan a las categorías que se indican para las respectivas plazas relacionadas en la fecha de terminación del plazo para presentar instancias.

Para su provisión entre Ingenieros Jefes y entre los que ocupen los diez primeros puestos en la categoría de Ingenieros primeros:

Una de Jefe en el Distrito Minero de León.
Una de Jefe en el Distrito Minero de Oviedo.

Para Ingenieros Jefes e Ingenieros primeros:

Un Jefe en el Distrito Minero de Huelva.
Un Jefe en el Distrito Minero de Teruel.

Para Ingenieros subalternos:

Una de subalterno en el Distrito Minero de Córdoba.
Una de subalterno en el Distrito Minero de Jaén.
Una de subalterno en el Distrito Minero de Zaragoza.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 24 de octubre de 1957, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado» para la admisión de solicitudes a las antedichas vacantes, debiendo dirigirse las instancias, debidamente reintegradas, al ilustrísimo señor Director general de Minas y Combustibles.

La tramitación y resolución de este concurso se realizará de acuerdo con las normas prescritas en la citada Orden de este Ministerio de 21 de noviembre de 1955 y de las que se hallen en vigor en la fecha de terminación del plazo para la presentación de solicitudes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de enero de 1961.—El Director general, José García Comas.

Sr. Presidente de la Comisión Clasificadora para la provisión de destinos en el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

* * *

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lugo por la que se convoca a los señores miembros del Tribunal de oposición a una plaza de Veterinario vacante en la plantilla provincial y a los opositores de la misma.

Se convoca por la presente a los señores miembros del Tribunal, cuya composición ha sido publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» de 4 de enero actual y en el «Boletín Oficial del Estado» del 6 siguiente, así como a los opositores admitidos, según listas publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero del corriente año y de la provincia de Lugo de 9 de septiembre último, para que concurren en los locales del Decanato de la Facultad de Veterinaria de la ciudad de León el día 15 de febrero próximo, a las diez horas, a fin de dar comienzo a los ejercicios de oposición.

Lugo, 14 de enero de 1961.—El Presidente, Ramón Carballo Mosquera.—El Secretario, Fernando Fernández Méndez.—247.

* * *

RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Jefe de Sección.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 5, de fecha 7 de enero actual, publica anuncio de concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Jefe de Sección.

Murcia, 9 de enero de 1961.—El Alcalde, Antonio Gómez Jiménez de Cisneros.—186.